



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

**RESULTADOS DE FICHA DE POSTULACIÓN
PROCESO CAS N°330-2023-MM
UN/A ESPECIALISTA EN GESTION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE POSTULANTES	DNI	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	CAYCHO HERRERA, GUSTAVO ENRIQUE	41432471	APTO/A	
2	DIAZ ALMERI JEFF SLEITHER	71955949	APTO/A	
3	DUNIAN LARA DANIEL MOISES	10862210	APTO/A	

(*) No cumple con el requisito de formación profesional según perfil del puesto

(**) No cumple con el requisito de experiencia general según perfil del puesto

(***) No cumple con el requisito de experiencia específica y/o en el sector público según el perfil del puesto

(****) No cumple con el requisito de capacitaciones según perfil del puesto

LOS/AS POSTULANTES QUE TIENEN LA CONDICIÓN DE "APTO/A" EN EL PRESENTE LISTADO, PASAN A LA SIGUIENTE ETAPA: "EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS"

INDICACIONES GENERALES

FECHA DE EVALUACIÓN: jueves 22 de junio del 2023

HORA DE LA EVALUACIÓN: 11:15 a.m.

1. La Evaluación se llevará a cabo de forma virtual empleando la plataforma Zoom para lo cual deberán ingresar unos 05 minutos antes de la hora programada al siguiente link: <https://us06web.zoom.us/j/81867344649>
2. Es obligatorio acceder al link de reunión virtual (video llamada en Zoom), a través de la cual se darán las indicaciones y pautas para el desarrollo de la evaluación.
3. Durante la reunión, el/la postulante deberá tener consigo su documento de identidad, a efectos de mostrarlo para proceder a la verificación de la identificación respectiva, disminuyendo el riesgo de suplantación.
4. El/la postulante que no participe de la evaluación y/o que no ingrese en la fecha y hora señalada y/o no muestre su documento de identidad y/o no concluya y envíe el examen dentro del rango de tiempo establecido para su desarrollo, será considerado/a **DESCALIFICADO/A**.
5. Es obligatorio tener la cámara y audio encendida durante toda la Evaluación de Conocimientos y que se cuente con la visión del postulante caso contrario el/la postulante será considerado/a **DESCALIFICADO/A**.

Subgerencia de Recursos Humanos